

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D^a Mercè Perea Conillas, diputada por Barcelona, D^a Esther Peña Camarero, diputada por Burgos, D. Guillermo A. Meijón Couselo, diputado por Pontevedra, D^a María Guijarro Ceballos y D. Patxi López Álvarez, diputado por Vizcaya, D. Odón Elorza González, diputado por Guipúzcoa y D. Daniel Senderos Oraá, diputado por Álava, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El 4 de febrero de 2020, mediante el Real Decreto 231/2020, el Gobierno aprobó una nueva subida del SMI, situándolo en 950 euros:

¿Cuántos trabajadores de la Comunidad Autónoma del País Vasco desglosados por provincias, se han visto beneficiados por esta subida?

En el Congreso de los Diputados a 8 de junio de 2020

LA DIPUTADA

MERCÈ PEREA CONILLAS

LA DIPUTADA

ESTHER PEÑA CAMARERO

LA DIPUTADA

MARÍA GUIJARRO CEBALLOS

EL DIPUTADO

PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ

EL DIPUTADO

ODÓN ELORZA GONZÁLEZ

EL DIPUTADO

DANIEL SENDEROS ORAÁ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

GUILLERMO A. MEIJÓN COUSELO

79-78-52-61-35-132-70/TRABAJO/LRR/969

C.DIP 37070 09/06/2020 11:49